

LA HABANA VIEJA – PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD.

La villa de San Cristóbal de La Habana fue fundada en la parte sur del occidente de la isla de Cuba en 1514, pero alcanzó su asiento definitivo en 1519, en la costa norte, junto al puerto llamado de Carenas.

El desarrollo y esplendor de la ciudad se deben al mar; a su condición de puerto-escala, a la excelente y natural conformación de su bahía. Su estratégica ubicación geográfica hace de ella, el lugar ideal para la reunión de los galeones, y más tarde de la Flota y de la Armada, que permanecían resguardadas hasta seis meses, ante el continuo asedio de corsarios y piratas.

Para esta época La Habana se distingue entre las ciudades coloniales latinoamericanas por dos rasgos fundamentales: un sistema de plazas y plazuelas que junto a un tejido urbano irregular conforman una singular trama, y el más espléndido y completo sistema de fortificaciones.

El deterioro mayor de la ciudad comienza a ocurrir a mediados del siglo XIX ya que la congestión y las variadas funciones del centro urbano hacen que los habitantes de mayores posibilidades económicas se trasladen hacia los incipientes suburbios en busca de mejores condiciones de higiene y habitabilidad. Durante la primera mitad del siglo XX, este deterioro se acrecienta y los otrora palacios del antiguo casco se subdividen y devienen ciudadelas con gran cantidad de familias hacinadas en sus espacios interiores sin las mínimas condiciones de habitabilidad.

Los cambios sociales profundos de la Isla en 1959 detuvieron el infortunado proceso que vivieron una tras otra todas las ciudades capitales de Latinoamérica: la pérdida de extensas zonas centrales tradicionales y, en muchos casos, de sus Centros Históricos. En Cuba no se vivió el atroz proceso especulativo que arrasó valores insustituibles. En particular La Habana tuvo muy pocas intervenciones; fueron priorizadas otras ciudades del país, lo cual evitó los éxodos masivos y crecimientos anómalos experimentados por ciudades hermanas de la región, cuyas terribles periferias las asfixian. No se alteró la trama por el feroz desarrollo del automóvil, y la consiguiente aparición de grandes autopistas y áreas de aparcamiento. Tampoco hubo suficientes recursos para garantizar un mantenimiento sistemático. Hoy tenemos una ciudad intacta. Deteriorada, pero sustancialmente íntegra, vital y activa, una ciudad que nos reta día a día en el proceso de su salvaguarda consciente.

El proyecto integral de rescate de La Habana Vieja constituye un modelo inédito en la conservación del patrimonio. Sus logros se han desarrollado sin perder la autenticidad del legado, ni su disfrute público.

El programa que se lleva a cabo en La Habana Vieja aporta nuevas ideas a las experiencias existentes en este campo a nivel internacional. Desde su inclusión en la lista del Patrimonio Mundial en 1982, La Habana Vieja ha desarrollado un modelo sostenible de restauración, preservación y re-creación cultural que no se limita solamente al patrimonio construido, sino que abarca otros campos para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y el uso social del legado cultural.

El rescate de La Habana Vieja ha sido acompañado por la UNESCO desde sus inicios a petición del Dr. Eusebio Leal, Historiador de la Ciudad de La Habana, y con el apoyo decisivo del Dr. Mounir Bouchenaki, ex Subdirector General para la Cultura de la UNESCO, el Dr. Francisco Lacayo, antiguo Director de la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe.

En 1964 se crea la Comisión Nacional de Monumentos, lo cual constituye un primer esfuerzo por reconocer e inventariar los valores del patrimonio a lo largo y ancho de todo el país. Pero no es hasta 1977 que la entonces recién creada Asamblea Nacional del Estado cubano aprueba sus dos primeras Leyes (Ley No. 1 y Ley No. 2) dirigidas a la protección del patrimonio, lo que sin dudas fue un paso decisivo para los logros posteriores. Este esfuerzo contó con un gran respaldo a la actividad restauradora, tanto por la nueva división político-administrativa que asumió el país desde 1976 y que facilitaba los estudios territoriales, como por la descentralización del Estado y la creación de nuevos organismos, entre ellos el Ministerio de Cultura, que consolida desde entonces las acciones emprendidas por un equipo dirigido por la Dra. Marta Arjona para preservar el patrimonio, tanto en los museos como en diversos sitios.

En 1978 se crea la Comisión Provincial de Monumentos de La Habana, lo que constituye otro paso importante en la salvaguarda de los valores de la capital, entre cuyos objetivos de estudios primarios se encontraba el antiguo casco de La Habana Vieja.

Los inicios de la década de 1980 fueron muy alentadores. Ese año, a solicitud del Gobierno cubano, la UNESCO decidió en la 21ra sesión de su Conferencia autorizar al Sr. Amadou- Mahtar M'Bow,

por entonces Director General de la UNESCO, para que tomara las medidas necesarias para el lanzamiento de una campaña internacional de salvaguardia de la Plaza Vieja.

En cumplimiento de esta resolución, misiones financiadas por la UNESCO en el marco de su programa regular, elaboraron, en coordinación con los especialistas cubanos, un anteproyecto de acciones a emprender.

En 1982, un programa del PNUD/UNESCO establecido en colaboración con el Ministerio de Cultura cubano promovió la creación del Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología (CENCREM) para la formación y entrenamiento del personal técnico necesario para la protección del patrimonio cultural cubano. En 1982 y durante la Sexta Sesión del Comité Intergubernamental de Protección del Patrimonio Cultural y Natural, por acuerdo unánime, La Habana Vieja y su sistema de fortificaciones integró la lista del Patrimonio de la Humanidad.

En 1995 se crea el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural (CNPC) por Resolución No. 73 del Ministro de Cultura, y la UNESCO establece una cátedra UNESCO en el Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología (CENCREM) para consolidar la formación de especialistas, ya iniciada desde los años 80.

A partir de 1980, la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, fundada desde 1938 por el Dr. Emilio Roig, comienza a adquirir un nuevo carácter. Vinculado a la visionaria figura del Historiador de la Ciudad, Dr. Eusebio Leal, se crea un equipo técnico de jóvenes profesionales, con el objetivo de iniciar un programa de gran alcance para rescatar de la desidia y el mal

estado técnico a las obras patrimoniales del casco histórico en su conjunto.

A partir de 1981 se trazan planes quinquenales para el rescate de La Habana Vieja, en los que se articulan gradualmente las acciones del Ministerio de Cultura con las del equipo técnico de la Oficina del Historiador.

En los años 90, debido a la profunda crisis económica en la que se sumerge el país, los trabajos constructivos a nivel nacional son deprimidos fuertemente; sin embargo, paradójicamente comienza un resurgir de iniciativas y modelos sustentables que van a traer grandes oportunidades al centro histórico.

En 1993, por Decreto Ley del Consejo de Estado de la República de Cuba, se redefinen las funciones de la Oficina del Historiador de la Ciudad y se le confiere la máxima autoridad para promover la conservación y restauración del patrimonio monumental de La Habana Vieja. Asimismo se le otorga personalidad jurídica, capacidad para la cooperación internacional y facultades dentro del área bajo su protección para enfrentar la urgencia de sus habitantes.

En 1994 comienza el Plan Maestro de Revitalización Integral de La Habana Vieja, al cual se integra un equipo interdisciplinario de alto nivel científico y técnico.

Durante los años 90, la UNESCO, mediante cooperación técnica y de emergencia del Comité del Patrimonio Mundial, continuó su acompañamiento a las acciones de rescate y salvaguardia del casco histórico de La Habana Vieja, hecho que se materializa en las

visitas —en 1993, 1996 y 1997— del entonces Director General, Sr. Federico Mayor.

Con estos antecedentes, el Sr. Mounir Bouchenaki, Subdirector General para la Cultura, consideró en enero de 2004 la ocasión propicia para atender la solicitud de promover una valoración del nuevo modelo de gestión que impulsa la Oficina del Historiador en La Habana Vieja y su diseminación internacional como ejemplo paradigmático de gestión en un centro histórico.

Para realizar la valoración del modelo implantado en La Habana Vieja y las experiencias que del mismo se derivan, la UNESCO convocó como consultores al Doctor Fernando Carrión y al Doctor Sylvio Mutal, reconocidos expertos internacionales en la materia.

Ponemos a consideración de los interesados estas valoraciones, en las que se destacan los siguientes aspectos:

- a) El proceso, así como su mediador institucional, la Oficina del Historiador, están respaldados por una política nacional que ha garantizado una continuidad coherente, sistemática y acumulativa a lo largo de décadas y sobre todo en los últimos años.
- b) El Plan Maestro de Revitalización Integral de La Habana Vieja se sustenta en rigurosas investigaciones científicas y en la interacción con otras actividades, instituciones y empresas que garantizan la salvaguarda del patrimonio.
- c) El modelo de revitalización no expulsa a la comunidad que legalmente habita el espacio patrimonial, sino más bien la involucra como protagonista en el proceso y la convierte en beneficiaria del desarrollo social y económico que engendra, lo que acrecienta el

orgullo cívico de pertenencia a dicha comunidad y por ende el desarrollo y la gobernabilidad.

d) En La Habana Vieja se ha implementado un modelo que logra generar los recursos necesarios para su ejecución y puesta en práctica. Se trata de un caso ejemplar de rehabilitación integral del patrimonio que no sólo deja de ser una «carga presupuestaria» sino que se convierte en motor de desarrollo y en generador de empleo y de recursos económicos, sin desvirtuar la naturaleza específica del legado patrimonial.

e) La concepción y práctica del modelo articula, en forma natural, el patrimonio material expresado en sus monumentos y espacios públicos con el patrimonio inmaterial de sus tradiciones, festividades, creencias, ambientes urbanos e instrumentos de la oralidad que los acompañan.

Para concluir, considero que los resultados de la valoración realizada servirán como aporte para demostrar que en el mundo actual una gestión novedosa del patrimonio, de la diversidad cultural y de la creatividad de las sociedades, puede convertirse en verdadero generador de desarrollo humano, social y económico y en uno de los insumos más sustentables para la cultura y el turismo.